



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional*



Para hacer de su conocimiento que el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI en las entidades de la Administración Pública ha quedado sin efecto, según Resolución Ministerial N°119-2018-PCM, razón por la cual, la PCM ya no publicará el mismo, en el Portal de Transparencia Estándar.

Lima 16 de Julio del 2018


CÉSAR AUGUSTO OJEDA PACHECO
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la
Información - O.T.I.
Presidencia del Consejo de Ministros